

# DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA SALUD

— DGAS —

Dr. Germán Fajardo Dolci  
Director General – desde febrero de 2024

Corresponde a la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS), diseñar, coordinar y realizar acciones relacionadas con la salud de la comunidad de la UNAM, con énfasis en las dirigidas al alumnado. Al inicio de 2024, la DGAS formaba parte del Subsistema de Atención, Prevención y Seguridad Universitaria, sin embargo, a partir de octubre, de conformidad a lo estipulado en el Acuerdo que crea la Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria, la dependencia pasó a formar parte del nuevo Subsistema.

## PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023-2027

En la actualidad, la DGAS tiene asignados cuatro de los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027, el avance alcanzado de cada uno de ellos es el siguiente:

### **Aprovechar los resultados del Examen Médico Automatizado en la definición de acciones y políticas institucionales**

El proceso de aplicación del Examen Médico Automatizado (EMA) de la generación 2025 de nuevo ingreso a bachillerato y licenciatura inició el 26 de julio y concluyó el 7 de octubre. Los resultados correspondientes fueron entregados entre el 21 de octubre y el 4 de noviembre de la siguiente forma: Informes impresos con cifras globales por nivel escolar, sistemas y subsistemas a: el señor Rector, los secretarios General, Administrativo, de Desarrollo Institucional, de Atención y Servicio a la Comunidad Universitaria, así como al de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria; vía correo electrónico a la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital, a los directores generales de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades; a los titulares de las facultades, escuelas y planteles, así como a los funcionarios de enlace con la DGAS en cada una de las entidades académicas participantes. Además, se atendieron 61 solicitudes de información recibidas, sobre la generación 2025, como de anteriores. Por otra parte, de manera conjunta con el Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud de la UNAM, en el mes de abril se inició el

proceso de integración y análisis de la información recabada a través del EMA a partir de la generación 2017, incluyendo la de los 76 709 alumnos de la generación 2025.

### Difusión del Seguro del Estudiante

Para informar a la población estudiantil del derecho a recibir atención médica como derechohabientes en el IMSS, se llevaron a cabo las siguientes acciones de comunicación en medios de universitarios y redes sociales: de manera conjunta con funcionarios del IMSS se abordó el tema en 16 emisiones del programa *Confesiones y confusiones*, que se transmite en Radio UNAM-AM (disponibles en [www.radiopodcast.unam.mx](http://www.radiopodcast.unam.mx)), se promovió la activación de este derecho y se mencionaron las ventajas, alcances y forma de activarlo; el 28 de agosto se produjo una videoconferencia, en la que participó personal de las direcciones de Afiliación y Vigencia, así como de Atención Médica del IMSS, se señalaron las características, alcances y modo de activar este derecho. (disponible en [www.youtube.com/@cienciadistancia](http://www.youtube.com/@cienciadistancia)); además, se enviaron 1.8 millones de correos electrónicos a través de la estrategia Cápsulas para la vida, haciendo uso del servicio de correos de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) (disponibles en [enlaceestudiantil-unam-bounces@lists.unam.mx](mailto:enlaceestudiantil-unam-bounces@lists.unam.mx)); en Agenda de *Gaceta UNAM*, se publicaron ocho insertos y también se elaboraron carteles informativos que fueron divulgados a través de los canales de la DGAS en Facebook, YouTube, Instagram y X.

### Programa Universitario de Educación Sexual Integral

Para informar a la comunidad estudiantil sobre aspectos relacionados con salud sexual y reproductiva, se realizaron acciones de comunicación en medios de universitarios y redes sociales: se produjeron cinco emisiones del programa *Confesiones y confusiones* que se transmite los sábados a través de Radio UNAM (disponibles en [www.radiopodcast.unam.mx](http://www.radiopodcast.unam.mx)), en cada una se abordaron las ventajas de los métodos anticonceptivos y la decisión de cuándo, cómo, con quién y dónde ejercer la sexualidad; se realizaron dos videoconferencias: Prevención del embarazo no planificado en adolescentes (25 de septiembre) y VIH-SIDA (27 de noviembre), en ellas, el personal de la Coordinación de Primer Nivel de Atención del IMSS habló sobre el uso correcto de métodos anticonceptivos y reiteraron que quienes ya activaron el Seguro Médico del Estudiante pueden recibir de manera gratuita en el IMSS, el método anticonceptivo que mejor se adapte a sus necesidades. En la segunda, además presentaron las características de estos padecimientos y un panorama actualizado del VIH y el SIDA en México y el mundo, (disponibles en [www.youtube.com/@cienciadistancia](http://www.youtube.com/@cienciadistancia)); se enviaron 6.6 millones de correos electrónicos a través de la estrategia Cápsulas para la vida, a través del servicio de correos de la DGOAE (disponibles en [enlaceestudiantil-unam-bounces@lists.unam.mx](mailto:enlaceestudiantil-unam-bounces@lists.unam.mx)); además, en Agenda de *Gaceta UNAM*, se publicaron 25 insertos y se elaboraron

carteles informativos para los canales de la DGAS en Facebook, YouTube, Instagram, X. Durante la Jornada Médica de Bienvenida se entregaron 193 592 preservativos proporcionados por el IMSS y en las Ferias de la Salud organizadas por la DGAS se repartieron 120 976 condones proporcionados por el IMSS, el ISSSTE, la SEDESA CDMX, las jurisdicciones sanitarias y laboratorios especializados.

### **Campaña informativa permanente sobre salud mental**

Para brindar información a la comunidad estudiantil sobre los padecimientos relacionados con la salud mental, cómo identificarlos oportunamente, qué hacer, dónde acudir, así como que servicios presta la DGAS, se diseñó una campaña permanente de información que contempla acciones de comunicación en medios de universitarios y redes sociales. Se realizaron 13 emisiones del programa *Confesiones y confusiones* que se transmiten a través de la frecuencia de amplitud modulada de Radio UNAM. (disponibles en [www.radiopodcast.unam.mx](http://www.radiopodcast.unam.mx)), en las que los especialistas invitados abordaron aspectos como depresión, ansiedad, estrés, manejo de emociones, invitando a los radioescuchas a identificar síntomas y acudir al especialista, evitando automedicarse y postergar la atención; se mencionaron alternativas de atención que tiene la Universidad tanto a través de la DGAS, en las facultades de Medicina y Psicología, así como en las FES Iztacala y Zaragoza; se realizó la videoconferencia “Duerme bien, vive mejor. Día Mundial del sueño”, realizada el 21 de marzo en la que participó personal del Departamento de Neurofisiología Clínica del Centro Médico ABC (disponible en [www.youtube.com/@cienciadistancia](http://www.youtube.com/@cienciadistancia)); adicionalmente, se enviaron 2.2 millones de correos electrónicos a través de la estrategia Cápsulas para la vida, haciendo uso del servicio de correos de la DGOAE (disponibles en [enlaceestudiantil-unam-bounces@lists.unam.mx](mailto:enlaceestudiantil-unam-bounces@lists.unam.mx)); en Agenda de *Gaceta UNAM* se publicaron 22 insertos y se elaboraron carteles informativos que fueron divulgados a través de los canales de la DGAS en Facebook, YouTube, Instagram y X.

## **ATENCIÓN MÉDICA**

Por lo que respecta a las acciones que realiza la DGAS para otorgar atención médica, principalmente a la comunidad estudiantil, la UNAM cuenta con consultorios para brindar atención primaria a la salud en Ciudad Universitaria, en las facultades externas, así como en los planteles de bachillerato. En el Centro Médico Universitario (CMU), ubicado en el campus central, se ofrecen servicios de medicina general y especialidades médicas como: Dermatología, Ginecología, Traumatología y Ortopedia, Psiquiatría, Oftalmología, Optometría, Otorrinolaringología, Gastroenterología y Medicina Interna; así como servicios de odontología general y especializada y de atención psicológica; durante 2024 se proporcionaron 24 643 consultas médicas, 5 417 odontológicas,

3506 psicológicas y 1175 de urgencias. De igual manera, en todos los consultorios de las entidades externas se tiene la posibilidad de otorgar consulta de atención médica primaria, además, en nueve de ellos también hay atención odontológica y en cuatro atención psicológica, en estos sitios se otorgaron 53 854 consultas médicas, 2001 odontológicas y 880 psicológicas. Lo anterior implica haber brindado en total 91 476 atenciones médicas.

**Servicio de atención prehospitalaria.** Este servicio en el CMU proporciona atenciones *in situ* mediante las ambulancias de la DGAS, incluso los fines de semana, días festivos y vacaciones. En 2024 se realizaron 1669 servicios, de ellos 1175 se resolvieron en el sitio y 646 requirieron el traslado a una unidad hospitalaria; se cubrieron 78 eventos académicos, culturales y deportivos, donde se brindó atención a 219 personas. Adicionalmente, se instalaron puestos de atención y filtros sanitarios para la detección de covid-19 e influenza durante la aplicación de los exámenes de admisión a bachillerato y licenciatura.

**Enfermería.** El personal de enfermería del CMU realizó 75 384 actividades de apoyo directo a la consulta médica, odontológica y de urgencias; 6028 acciones de vendaje, limpieza de heridas, aplicación de inyecciones, colocación y remoción de yesos y suturas, y se encargó de tomar 1997 muestras para detección de cáncer cervicouterino, que fueron enviadas para su procesamiento al Hospital General “Dr. Manuel Gea González”. De igual manera, a través del protocolo de referencia al IMSS, se enviaron nueve alumnos para que les realizaran la prueba de tamizaje de VIH, ninguno resultó positivo.

**Trabajo social.** El Departamento de Trabajo Social tramitó 33 905 citas médicas, odontológicas y psicológicas en el CMU, realizó 635 estudios socioeconómicos para determinar las cuotas de recuperación de servicios de imagenología y odontología especializada, tramitó 324 referencias de pacientes para su atención y tratamiento en otros establecimientos de salud (322 alumnos se enviaron al IMSS y dos personas a otras instituciones). Así mismo, realizó la gestión para que 793 académicos, investigadores, trabajadores y funcionarios de la UNAM fueran evaluados en la CLIDDA del ISSSTE; extendió 194 constancias de permanencia; organizó 21 campañas de donación altruista de sangre con un total de 925 donantes efectivos, y recabó 4591 encuestas sobre la calidad de los servicios brindados en el CMU.

**Servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento.** A través de estos servicios con que cuenta el CMU, se realizaron 32 436 exámenes de laboratorio clínico, 3176 diagnósticos por imagen o ultrasonografía, así como 381 electrocardiografías. Además, como parte del protocolo de saneamiento básico, el laboratorio clínico realizó 3279 exámenes de microbiología sanitaria a muestras de agua y alimentos recabadas por el personal de salud ambiental.

**Visitas de supervisión.** Con la finalidad de verificar que los consultorios médicos de las entidades externas cuenten con el equipamiento y los insumos necesarios, se llevaron a cabo más de 1500 visitas de supervisión, incluyendo las que se realizaron a las entidades académicas que fueron vandalizadas, a fin de determinar qué equipo, instrumental, mobiliario, insumos y/o medicamentos era necesario reparar o reponer. Se revisó la conformación de las plantillas reales de personal en los servicios médicos de los planteles externos, para determinar el número de plazas desocupadas y faltantes, a fin promover que se realicen a la brevedad las acciones para poder ocupar las plazas vacantes de personal del área de la salud.

## PREVENCIÓN, EDUCACIÓN Y FOMENTO PARA LA SALUD

Este programa contempla actividades que deben realizarse de manera presencial directamente con los alumnos de las entidades académicas, como son los casos de las Ferias de la Salud y la Jornada Médica de Bienvenida, eventos a los que asiste un número significativo de alumnos.

**Ferias de Salud.** Estas ferias tienen como objetivo proporcionar directamente información sobre autocuidado de la salud, así como prevención de riesgos y enfermedades a los alumnos, las actividades se realizan con la participación de otras entidades universitarias e instituciones públicas y privadas que cuentan con programas relacionados con la salud de adolescentes y adultos jóvenes, como la Dirección General de Deporte Universitario, Dirección General de Atención a la Salud, Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género y la Facultad de Odontología, así como del Instituto Mexicano del Seguro Social (jefaturas de Prestaciones Médicas de las delegaciones Sur y Norte de la Ciudad de México, Oriente y Poniente del Estado de México), Secretaría de Salud de la Ciudad de México, jurisdicciones sanitarias de las alcaldías Coyoacán, Iztacalco y Xochimilco, Centro Nacional de Trasplantes. (CENATRA), Centros de Integración Juvenil A.C. (CIJ), Fundación de Investigaciones Sociales A.C. (FISAC), Comisión Nacional Contra las Adicciones (CONADIC), Unidades de Especialización Médica, Centro de Atención Primaria en Adicciones (UNEME-CAPA), Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas. (FEVIMTRA), Laboratorios DKT y FullSen. Además, por primera vez se contó con la participación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a través de su Programa Jornadas de Salud ECOS para el Bienestar.

Los temas que se abordan de manera lúdica sobre aspectos como consumo responsable de alcohol e identificación de bebidas de dudosa procedencia; consecuencias del hábito tabáquico; prevención del uso de otras sustancias psicoactivas, autoexploración mamaria; uso correcto del condón; anticoncepción de emergencia; infecciones

de transmisión sexual, violencia en el noviazgo y en la escuela; técnica de cepillado dental; uso de auxiliares de higiene bucal; la importancia de combinar adecuadamente los diferentes grupos alimenticios, los beneficios de la activación física, prevención de depresión y ansiedad, así como manejo del estrés; estas acciones se refuerzan con la entrega de materiales que cada una de las instituciones participantes lleva para los alumnos. En 2024 se realizaron 52 Ferias, dos en cada plantel de bachillerato y 22 para los alumnos de las escuelas y facultades. En promedio, en cada uno de estos eventos se contó con la participación de 14 instituciones invitadas, en total se entregaron de manera informada 120 976 condones, 23 378 auxiliares de salud bucal, 50 681 materiales impresos y 55 175 artículos varios (gorras, libros, separadores de libros, cuadernos, libretas de apuntes, pulseras, cilindros para agua, lápices, plumas y gomas para borrar). Durante 2024 participaron en estos eventos un total de 61 427 alumnos.

**Jornada Médica de Bienvenida.** Por otra parte, bajo la coordinación de la DGAS y de manera conjunta con las autoridades y funcionarios de las entidades académicas y funcionarios de nivel central del IMSS, se organizó la Jornada Médica de Bienvenida (JMB), para alumnos de nuevo ingreso de la generación 2025. La planeación consideró acciones de promoción y fomento para a la salud que se llevarían a cabo, así como los insumos que aportaría el IMSS. Las JMB se realizaron a partir del 26 de julio y concluyeron el 20 de agosto de acuerdo a la programación que envió cada entidad y estuvieron coordinadas por la DGAS; en ellas intervinieron los funcionarios de enlace, personal y alumnos cada entidad académica, así como, personal y estudiantes en servicio social adscritos a la DGAS. Es importante resaltar el apoyo recibido de las facultades de Medicina, de Odontología y de Enfermería y Obstetricia, así como de las FES Iztacala y Zaragoza, que asignaron más de 1500 alumnos de las carreras de Medicina, Odontología, Enfermería y Optometría. En todos los casos se informó a los alumnos sobre la ubicación de los consultorios médicos que la UNAM tiene previstos para su atención, las características de los servicios que se prestan, incluidos los del Centro Médico Universitario, y se les entregó un separador de libros con un código QR a través del que pueden visualizar a detalle esta información.

A través de videos se abordaron conceptos básicos de promoción de la salud para adolescentes y adultos jóvenes, sobre temas como alimentación saludable, activación física, prevención de adicciones, salud sexual y reproductiva y prevención de accidentes; así mismo, se les hizo saber que por ser alumnos de la UNAM, tienen derecho a recibir atención médica en el IMSS a través del Seguro Médico del Estudiante, se les explicaron los alcances y limitantes de este tipo de aseguramiento, así como la forma de activarlo a través de la plataforma del IMSS en internet o directamente en las instalaciones del IMSS. En esta Jornada Médica de Bienvenida se contó con la participación de 64 503 alumnos de la generación 2025; para apoyar las acciones de promoción

de la salud sexual el IMSS destinó más de 200 mil preservativos y para impulsar las estrategias de salud bucal se entregaron 196 240 pastillas reveladoras de placa dentobacteriana y 64 503 cepillos dentales. Además, en esta ocasión, también se pudo llevar a cabo la estrategia de complementar los esquemas de vacunación de los alumnos participantes

**Examen Médico Automatizado.** Por lo que se refiere a la aplicación del Examen Médico Automatizado (EMA), de conformidad al PDI 2023-2027, bajo la coordinación de la DGAS y conjuntamente con los funcionarios de enlace de cada facultad, escuela o plantel en el mes de febrero, a través de la plataforma informática del EMA se recabó información de 3601 alumnos de nuevo ingreso de la generación 2024-2 del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED). De igual manera, en marzo se recolectó información de 13 863 alumnos del sistema escolarizado de cuarto año de licenciatura o equivalente. Finalmente, entre los meses de agosto y septiembre se aplicó a los 68 267 alumnos de nuevo ingreso de la generación 2025-1 (32 795 licenciatura escolarizada, 3760 del SUAYED, 31 206 de bachillerato y 506 de Iniciación Universitaria). En esta ocasión se llevó a cabo durante la JMB de manera presencial en las entidades académicas ubicadas en la zona conurbada del Valle de México y vía internet en las que se encuentran fuera de esta zona. Para el logro de estos resultados, las facultades que imparten las carreras de la salud asignaron a 1563 alumnos; el personal y los estudiantes en servicio social de la DGAS cubrieron 272 turnos, en tanto que las entidades académicas asignaron en promedio a siete personas para facilitar las acciones correspondientes. Los reportes con información del EMA sobre factores de alta vulnerabilidad, de riesgo y protectores de la generación 2025 se entregaron a las autoridades centrales, así como los correspondientes a cada uno de los titulares de las entidades académicas. En total, durante 2024 se recabaron datos de 85 727 alumnos.

Como parte de la estrategia de prevención de enfermedades por vacunación, en 2024 se aplicaron 21 320 dosis, que incluyen las de hepatitis B, tétanos/difteria, VPH, influenza estacional, covid-19, neumococo, así como esquemas 330 preventivos de antirrábica humana para alumnos, profesores e investigadores de las facultades e institutos que realizarán trabajos de campo en zonas endémicas de esta enfermedad. Todos los biológicos, así como los materiales e insumos necesarios fueron proporcionados por el IMSS, que, además, asignó personal de enfermería para realizar dichas actividades.

## COMUNICACIÓN PARA LA SALUD

Las acciones en esta materia son parte de los programas de educación y fomento de la salud, que están dirigidos a la comunidad universitaria y se realizan a través de todos los medios de comunicación universitarios y los canales de la DGAS en redes sociales.

**Comunicación digital.** Con el objetivo de fortalecer la presencia de la DGAS y su compromiso con la comunidad universitaria, se han implementado nuevas estrategias de comunicación y promoción de servicios. Para el fortalecimiento de la comunicación digital, se desarrolló un plan integral de *social media* en las plataformas más utilizadas por las juventudes: Instagram, Facebook, X, YouTube y, recientemente, TikTok. Por primera vez se generaron contenidos propios en formatos innovadores como *reels*, infografías y videos, permitiendo entablar comunicación con nuestra comunidad en los espacios y formatos que mejor responden a sus intereses. Se elaboraron materiales gráficos para su difusión vía carteles informativos dentro de la DGAS y en medios universitarios como Agenda de *Gaceta UNAM* (<https://www.gaceta.unam.mx/agenda/agenda/html5forwebkit.html>), estos materiales permiten visibilizar nuestros servicios, eventos y campañas de promoción de la salud.

Asimismo, mediante la gestión de entrevistas, se ha promovido la participación activa de los especialistas en medios como *Gaceta UNAM*, UNAM Global TV y UNAM Global Revista, lo que ha derivado en participación en medios externos a la Universidad, consolidando el papel de la DGAS como referente en temas de salud. En octubre de 2024, se lanzó el podcast “Salud Puma”, un espacio que, desde una perspectiva humanista y con bases científicas, ofrece información médica accesible, consejos prácticos y testimonios que permiten comprender mejor los procesos de tratamiento y recuperación. Durante 2024 se organizaron actividades enfocadas en prevención, promoción y atención en salud, con el propósito de brindar información valiosa a la comunidad universitaria, fomentar la cultura de autocuidado e incentivar la participación activa en iniciativas de bienestar.

**Proyecto “Ten la facultad de no excederte”.** En 2024, a través de un trabajo conjunto con la Fundación de Investigaciones Sociales A.C. (FISAC), se generó el proyecto “Ten la facultad de no excederte”, que tiene como objetivo promover el consumo responsable de alcohol entre la comunidad estudiantil del nivel superior y postergarlo entre los alumnos de bachillerato. Esta campaña es un esfuerzo integral para afrontar los desafíos del consumo nocivo de alcohol en jóvenes universitarios. Al proporcionar recursos informativos, habilidades prácticas y un enfoque consciente hacia el consumo responsable, esta iniciativa busca construir una cultura universitaria informada, saludable y capaz de tomar decisiones que promuevan el bienestar individual y colectivo. Hasta diciembre del 2024 esta campaña se difundió a través de 10 números de *Gaceta UNAM*, 25 mamparas al en la Ciudad Universitaria, más de 60 unidades de pumabuses de manera interna (dovelas) y 16 de manera externa (medallones), así como en redes sociales de la dependencia y de la Universidad. Estas acciones han permitido fortalecer la relación con la comunidad estudiantil y reafirmar nuestro compromiso con la salud integral de la comunidad universitaria. Durante 2024, se incluyeron 135 insertos de

promoción a la salud en Agenda de *Gaceta UNAM*, tanto en la versión impresa como en la digital, con temas como: la importancia de la vacunación, adicciones, salud sexual y reproductiva, salud mental, salud bucal, salud visual, seguro médico del estudiante, los servicios que se ofrecen en el Centro Médico Universitario, entre otros. Además, a petición de la Dirección General de Comunicación Social se enviaron 11 carteles para su publicación en *Gaceta UNAM* sobre tópicos relacionados con fechas relevantes en el calendario de la salud, así como de campañas nacionales o eventos específicos.

**Cápsulas informativas.** Durante el año se enviaron 38 cápsulas informativas al correo electrónico de más de 370 mil estudiantes, profesores y funcionarios universitarios, lo que implica más 14.1 millones de impactos por este medio, entre los temas abordados están: la importancia de activar el seguro médico del estudiante, uso correcto del condón y otros tópicos de salud sexual y reproductiva, los efectos adversos por consumir alcohol, tabaco u otras sustancias psicoactivas, las principales enfermedades de salud mental que afectan a los adolescentes y adultos jóvenes; los beneficios del cuidado de la salud bucal, el autocuidado de la salud, así como covid-19, influenza estacional y otras enfermedades de vías aéreas.

**Redes sociales.** A través de los canales de la DGAS en redes sociales se publicó información veraz, actualizada y en términos llanos sobre autocuidado de la salud, se atendieron solicitudes de colaboración tanto de las instituciones del sector salud de nivel local y federal, como de organizaciones especializadas acerca de la salud de adolescentes y adultos jóvenes.

A través de Facebook se atendieron solicitudes de información sobre los servicios que presta la DGAS, cómo se activa, qué abarca y cómo funciona el Seguro Médico del Estudiante, además se difundió información sobre salud sexual y reproductiva, adicciones, salud bucal, alimentación saludable, prevención de enfermedades, salud mental, covid-19 y otras enfermedades, así como sobre los servicios que se brindan en el Centro Médico Universitario y los consultorios de los planteles externos. De manera complementaria, a través de este canal se difundieron 203 carteles sobre diferentes tópicos de salud. Vía YouTube se incorporaron ocho videos, 52 audios de los programas de radio y 508 carteles sobre salud sexual y reproductiva, adicciones, salud bucal, alimentación saludable, covid-19, prevención de enfermedades y salud mental. Así mismo se incorporaron los videos de las 10 videoconferencias realizadas.

A lo largo del año, a través del canal de X de la DGAS, se compartieron 275 carteles sobre diversos tópicos de autocuidado de la salud, con mayor énfasis en salud sexual y reproductiva, adicciones, salud bucal, alimentación saludable, salud visual, prevención de enfermedades, salud mental, covid-19 y otras infecciones de vías aéreas, así como de otras enfermedades. Con la finalidad de mantener actualizada la información del

portal electrónico de la DGAS, cada semana se sustituyen algunos de los carteles que se diseñan específicamente para este sitio. A lo largo de 2024 se publicaron 242 carteles nuevos a través de este medio.

**Videoconferencias.** A través del ciclo de videoconferencias, expertos en temas de salud brindaron información fidedigna, actualizada y de manera llana a varias comunidades estudiantiles de manera simultánea. En 2024, junto con la Dirección General de Divulgación de la Ciencia se produjeron 10 eventos de este tipo, en los que participaron 24 especialistas universitarios y de otras instituciones. El total de puntos conectados a estos eventos fue de aproximadamente 619 y el de visualizaciones posteriores 3404.

## SERVICIO SOCIAL

La DGAS tiene registrado ante la Dirección General de Orientación y Atención Educativa el programa “Servicio Social y Atención Integral de la Salud de los Estudiantes Universitarios”, que tiene como objetivo principal el contribuir a la formación profesional de diversas disciplinas de la salud en un espacio académico multidisciplinario y de vinculación teórico-práctico con un modelo de atención integral en salud. Los estudiantes en servicio social de diversas carreras vinculadas con la salud son asignados por sus respectivas facultades y escuelas en los meses de febrero y agosto, en 2024 entre ambas promociones se recibieron 111 alumnos en tanto que 114 terminaron su estancia en la DGAS. Todos son asignados a servicios donde pondrán en práctica los conocimientos adquiridos durante la carrera, para complementar su formación. La distribución por carrera de los estudiantes en servicio social adscritos a la DGAS es la siguiente: 56 de Medicina, tres de Fisioterapia, 12 de Odontología, 29 de Enfermería, uno de Optometría, uno de Trabajo Social, uno de Administración y dos de Técnico en Rayos X. Los alumnos asisten los miércoles a sesiones académicas en el auditorio de la dependencia, en ellas los alumnos presentan y discuten trabajos elaborados de manera multidisciplinaria; durante el año se llevaron a cabo 38 sesiones académicas en las que se presentaron en total 73 trabajos.

Adicionalmente, en ocho sesiones generales, profesionales de la salud presentaron ponencias sobre temas de interés para el equipo de salud de la DGAS. Como parte del programa los alumnos deben elaborar un protocolo de investigación sobre aspectos de salud, para ello junto con Coordinación de Investigación de la Subdivisión de Medicina Familiar, de la Facultad de Medicina se realizaron dos talleres de Introducción a la Investigación Científica, donde los especialistas universitarios presentaron las pautas, características y contenidos de los protocolos de investigación, a fin de que los alumnos cumplan de la mejor manera con este compromiso. En 2024 se concluyeron 88 protocolos de investigación

## SANEAMIENTO AMBIENTAL

Otra atribución de la DGAS es realizar acciones de saneamiento ambiental basadas en la vigilancia de condiciones operativas de las instalaciones universitarias y la verificación de la potabilidad del agua destinada para consumo humano, así como de higiene de los alimentos y control de fauna nociva.

**Saneamiento Básico.** Con el objetivo supervisar las condiciones de la infraestructura física de la UNAM, en el marco de este programa se realizaron 300 visitas de supervisión, lo que equivale a haber evaluado y verificado la potabilidad del agua destinada a consumo humano dos veces en cada una de las instalaciones universitarias ubicadas en el Valle de México. Para ello se tomaron 2665 muestras, los resultados de los análisis de laboratorio muestran que se cumple con los parámetros establecidos en la NOM correspondiente.

**Higiene de los alimentos.** Este programa evalúa que en los establecimientos autorizados por el Patronato Universitario para venta de alimentos en las instalaciones universitarias se cumpla lo dispuesto en las NOM correspondientes, respecto a las condiciones de almacenamiento, conservación, exposición y entrega de alimentos, así como la higiene del personal. La Dirección General del Patrimonio Universitario (DGPU) envió un padrón 311 expendios autorizados para venta de alimentos ubicados en CU, en facultades y escuelas externas al campus central y en planteles de bachillerato. A lo largo del año se realizaron 941 visitas de verificación higiénica a estos expendios, se recabaron 2048 muestras de superficies vivas e inertes, así como de alimentos y agua para consumo humano, utilizadas para realizar los análisis microbiológicos correspondientes. En 95 de estas visitas se detectaron anomalías menores, que no ponen en riesgo la salud de los usuarios, sin embargo, se procedió a su corrección para evitar que se compliquen; todas las observaciones fueron atendidas en el plazo perentorio que les fijó la DGPU. Con la finalidad de vigilar con mayor frecuencia las cafeterías autorizadas, se estableció un Programa conjunto de verificación de cafeterías en CU, en el que también participan las direcciones generales del Patrimonio Universitario, de Atención, Prevención y Seguridad Universitaria, de Obras y Conservación, así como del Programa Universitario de Alimentación Sostenible; se verifican aspectos específicos sobre el funcionamiento de este tipo de expendios en Ciudad Universitaria. Durante el año se realizaron 62 visitas de supervisión, lo que equivale a tres a cada una de las 20 cafeterías autorizadas en CU.

En septiembre de 2023 se creó la Comisión del Seguimiento de Operaciones de las Concesiones para la Venta de alimentos y bebidas no alcohólicas y el 20 de marzo de 2024 sesiona por primera vez la Subcomisión de Supervisión del Comercio, instancia que sustituye a la Comisión de Alimentos. Durante el periodo del 20 de marzo al 4 de diciembre de 2024, la Subcomisión de Supervisión del Comercio llevó a cabo las 16 se-

siones ordinarias que se tenían programadas. De acuerdo con el padrón de expendios autorizados emitido por la DGPU, se tenían 21 cafeterías, 99 barras, 97 puestos semifijos y 13 módulos de café en Ciudad Universitaria; así como 10 cafeterías y 54 barras en los planteles del área metropolitana.

Con la finalidad de atender las quejas de los alumnos inscritos en el programa de apoyos nutricionales respecto a los alimentos que se les proporcionan principalmente en cafeterías, las direcciones generales del Patrimonio Universitario y de Atención a la Salud, a partir del mes de marzo implementaron visitas de verificación conjuntas a todas las cafeterías ubicadas en CU. Se realizaron 68 visitas lo que representa un incremento del 60% en el periodo, sin descuidar la vigilancia en el resto de los expendios. Se conformaron tres grupos de trabajo con representantes de la DGAS, la DGPU y la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), así como Obras y Conservación, que realizaron 258 visitas en CU. Es importante mencionar que la DGAPSU instrumentó medidas como la suspensión de actividades en cafeterías y barras de alimentos para salvaguardar la seguridad de la comunidad universitaria y sus instalaciones. Estos sitios fueron reabiertos hasta que se contó con el visto bueno del H. Cuerpo de Bomberos de la UNAM.

**Capacitación.** En la semana del 7 al 11 de octubre de 2024 se llevó a cabo la sesión de capacitación para manipuladores de alimentos en la que participaron la DGAS, la DGPU, la DGAPSU, así como el Programa Universitario de Alimentación Sostenible (PUAS). Los temas que se presentaron fueron: Manejo higiénico de los alimentos-DGAS; Alimentación sostenible-PUAS; Tópicos de primeros auxilios y Manejo de extintores-DGAPSU. Se presentaron un total de 285 personas de 263 expendios de alimentos

**Control de fauna nociva.** A través del Programa de Control de Fauna Nociva se asesora y prestan servicios de desratización, desinsectación y retiro de especies animales que representan peligro para la salud de la comunidad en las instalaciones universitarias. En 2024 se realizaron 121 servicios y se brindaron 32 asesorías a diferentes dependencias y entidades universitarias, es importante señalar que se brindó atención inmediata a todas las solicitudes de servicio relacionadas con chinches de cama.

## ACCIONES DE COLABORACIÓN

Se retomó la aplicación del EMA a otras instituciones educativas públicas y privadas del país, tanto de nivel bachillerato como de licenciatura; a través de estas acciones sus autoridades educativas cuentan con el diagnóstico actualizado de salud de sus respectivas comunidades estudiantiles. Durante 2024 también se aplicó el EMA a 10 115 alumnos de la Universidad de Colima, 400 de la Universidad Intercontinental, así como a 219 jugadores en edad escolar de la cantera del Club Universidad Nacional.

Como parte del trabajo conjunto con los Centros de Integración Juvenil A. C. (CIJ), se realizó la versión XVI del Diplomado Género, violencia familiar y adicciones, que tiene como finalidad contribuir a capacitar a profesionales de la salud y carreras afines en el manejo preventivo, detección temprana y derivación oportuna de casos de consumo de sustancias psicoactivas y violencia familiar, desde una perspectiva de género. Se inscribieron y graduaron 12 alumnos de diversas profesiones. Se llevaron a cabo 34 sesiones con la participación de los 19 ponentes especialistas universitarios y de otras instituciones, que conformaron la planta docente.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Atención Médica de la Ley General de Salud, la DGAS cuenta con el Comité del Expediente Clínico cuyo objetivo es mejorar las actividades de atención médica. Durante 2024, este Comité sesionó en 11 ocasiones, se determinó que el grado de cumplimiento respecto a lo dispuesto en la NOM correspondiente es superior al 70% y que las fallas más repetitivas son: la falta de nombre, cédula y/o firma del médico tratante, así como la hora en que se brindó la atención. Por otra parte, el Comité de Evaluación de Quejas y Sugerencias sesionó en ocho ocasiones, se determinaron los principales motivos de queja, así como los comentarios favorables que los usuarios formularon a través de los 2980 formatos recabados.

## **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

La Unidad Administrativa cumplió con el objetivo de administrar los recursos humanos, financieros y materiales en apego con la normatividad vigente.

**Transparencia y rendición de cuentas.** La Unidad de Enlace para el Acceso a la información de la UNAM turnó 40 solicitudes que se atendieron en tiempo y forma.

**Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001-2015.** Se alcanzaron los objetivos en cumplimiento a lo establecido en el Manual de Gestión de la Calidad y la Guía Metodológica para la Planificación de los programas y líneas estratégicas a desarrollar.

**Personal.** La plantilla de personal al cierre del ejercicio 2024 era de 388 trabajadores (327 de base y 61 de confianza y funcionarios). La ocupación era del 87.6% (340 trabajadores en activo y 48 vacantes). Con objeto de favorecer la capacitación y profesionalización del personal, así como reforzar la calidad de los servicios y funciones de la DGAS se registraron 50 eventos de capacitación, a los que asistieron 63 trabajadores, con un total de 2936 horas.

**Presupuesto.** Se cumplió con la normatividad Institucional y la política de racionalidad de los recursos financieros asignados a la dependencia. Cabe mencionar que la Secretaría Administrativa otorgó apoyo adicional para insumos médicos por lo insuficiente de la asignación original, logrando un apoyo por 672 mil pesos. Además, de ingresos

extraordinarios se ejercieron 2.5 millones de pesos para atender las necesidades de las áreas de atención médica, tanto de CU como de los 26 planteles metropolitanos. Por cuotas de recuperación por los servicios de Odontología, Rayos X, Ultrasonido, Electrocardiograma, Dermatología, Reposición de carnet, Exámenes Bacteriológicos, Botiquín, Exámenes de Laboratorio, Atención Prehospitalaria y Fumigaciones, se recabaron 2.3 millones de pesos.

**Adquisiciones.** El monto de los insumos y bienes adquiridos ascendió a 15 827 miles de pesos para el abasto a través del Almacén y de las compras directas para los servicios. Destaca la compra de 75 desfibriladores para el programa “La UNAM Cardio Protegida” y un desfibrilador marcapasos, este último fue reembolsado por la aseguradora derivado de un siniestro, con lo cual el gasto de estos equipos ascendió a 2 772 miles de pesos.

**Almacén de Bienes.** El Inventario físico al 13 de diciembre muestra que el Almacén registró existencias en 347 claves, principalmente de material de curación, medicamentos, material odontológico, material de aseo, de mantenimiento y artículos de oficina, por 599 mil pesos.

**Control de Activo Fijo.** Al 13 de diciembre la dependencia mantiene 2841 bienes, tanto en CU como en los planteles metropolitanos, de los cuales 574 se encuentran en el Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOP) y 2267 en control interno.

**Equipo de cómputo y de comunicación.** Se adquirieron dos computadoras portátiles, además de dos micrófonos dinámicos y una mezcladora interfaz de audio.

**Mantenimiento a instalaciones y equipo.** A fin de mejorar y mantener en óptimas condiciones el funcionamiento de los servicios de esta dependencia, se dio continuidad al Programa de Mantenimiento a las instalaciones, equipos y parque vehicular, destacando el mantenimiento mayor al piso y muros del Auditorio, la sustitución de piso en el Departamento de Comunicación, área de Diseño Gráfico, Aula y del Almacén, así como la instalación de un videoportero y la reparación en muros del Departamento de Orientación en Salud (S.O.S.) y Subdirección de Atención Médica. Todo esto con un costo que ascendió a 956 mil pesos, de los cuales 600 mil pesos corresponden a los Programas de Mantenimiento de verano e invierno. Asimismo, se realizaron 92 servicios de mantenimiento al parque vehicular con un gasto de 359 mil pesos y 214 mil pesos a servicios de los equipos médicos del CMU, así como de los planteles metropolitanos con un importe de 548 mil pesos.

